GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-014
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA		**FECHA: 23/Feb/2023**

PROCESO DE SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL Nº 025 DE 2025

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES RELACIONADAS CON MURALISMO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

En Tunja, a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2025, se consolida el informe de evaluación realizado a las propuestas presentadas dentro de la Convocatoria No. PE-GB-025-2025, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES RELACIONADAS CON MURALISMO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

En desarrollo del proceso se recibieron seis (06) propuestas presentadas por:

1. FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE BOYACA
2. FUNDACION DE PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD – PROSERCOM

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el Comité Asesor - Evaluador, se concluyó lo siguiente:

PROPONENTES HABILITADOS	PROPONENTES NO HABILITADOS
FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE BOYACA	FUNDACION DE PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD – PROSERCOM

- Se dio traslado por el término de un (1) día hábil comprendidos entre el 03 y el 04 de diciembre de 2025.
- Durante el término de traslado se presentaron subsanaciones por parte de FUNDACION DE PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD – PROSERCOM, las cuales fueron evaluadas por parte de la Secretaría de Cultura y Patrimonio, como quiera que hacen referencia al componente técnico. Según consta en informe definitivo emitido por dicha sectorial, los dos oferentes quedan habilitados dentro del proceso.
- Por parte del oferente FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE BOYACA no se recibieron observaciones.
- Una vez revisados los documentos aportados como subsanaciones, concluye el Comité Asesor - Evaluador lo siguiente:

PROPONENTES HABILITADOS
FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE BOYACA
FUNDACION DE PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD – PROSERCOM

Así las cosas, se procede a otorgar el puntaje de la siguiente manera, de acuerdo a la información remitida por la Secretaría de Cultura y Patrimonio

PROPONENTE	PUNTAJE
FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE BOYACA	**54.08**
FUNDACION DE PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD – PROSERCOM	**56**

De acuerdo a lo anterior se recomienda la adjudicación del proceso de Régimen Especial No. PE-GB-025-2025 al proponente FUNDACION DE PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD – PROSERCOM, identificado con NIT. 900134428-9, representado legalmente por CARLOS GUILLERMO ECHEVERRIA PEINADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.390.426 expedida en Pasto, por un valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($489.985.000,00) M/CTE.

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del Delegado para la Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Agregar firmas si se requiere

Proyectó: Viviana Díaz A.
Profesional E.